



## *Resumen módulo 2*

---

Para que la **gestión preventiva** sea efectiva, es necesario contar con una estructura organizativa sólida que permita supervisar y aplicar correctamente las medidas de seguridad en el trabajo. En este módulo, se estudian las principales herramientas y organismos responsables de garantizar la seguridad en las empresas, tales como el **Comité Paritario de Higiene y Seguridad**, el **Departamento de Prevención de Riesgos** y el **Reglamento Interno de Higiene y Seguridad**.

El **Comité Paritario de Higiene y Seguridad** es obligatorio en empresas con **más de 25 trabajadores** y está compuesto por representantes de los empleados y del empleador. Sus principales funciones incluyen:

- Identificar y evaluar los riesgos laborales presentes en la empresa.
- Proponer y supervisar medidas de prevención para reducir accidentes.
- Promover capacitaciones y fomentar la cultura de seguridad entre los trabajadores.

En las empresas más pequeñas, donde no es obligatorio contar con un comité paritario, la normativa exige la designación de un **Delegado de Seguridad y Salud**, quien cumple una función similar en representación de los trabajadores.

Otro elemento clave en la estructura organizativa es el **Departamento de Prevención de Riesgos**, que diseña estrategias de seguridad y supervisa su aplicación. Este departamento trabaja en conjunto con el Comité Paritario y es responsable de:

- Implementar programas de **capacitaciones en seguridad** para los trabajadores.
- Evaluar los procedimientos de seguridad y proponer mejoras.
- Coordinar inspecciones de seguridad y realizar auditorías internas.

Para asegurar que las medidas preventivas sean efectivas, todas las empresas deben contar con un **Reglamento Interno de Higiene y Seguridad**, que especifica las normas y procedimientos de prevención dentro del lugar de trabajo. Este reglamento debe ser conocido por todos los trabajadores y actualizado periódicamente en función de los riesgos identificados.

Además, en este módulo se analiza el uso de herramientas como los **mapas de riesgos**, que permiten identificar gráficamente los peligros en un área de trabajo y facilitar la implementación de medidas preventivas. También se enfatiza la **vigilancia de la salud laboral**, que consiste en monitorear las condiciones de los trabajadores y detectar posibles efectos adversos del entorno laboral en su salud.

En resumen, una estructura organizativa eficiente en la **gestión preventiva** no solo permite cumplir con las normativas, sino que también ayuda a **reducir los accidentes y mejorar el ambiente laboral**, promoviendo una cultura de seguridad en la empresa.